

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DÉCIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS  
PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**

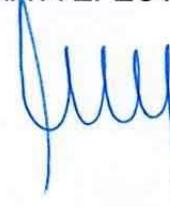
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN:

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. RICARDO CÉSAR OLIVA OROPEZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA, PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE



VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA VIRTUAL EL CONSEJERO ELECTORAL: MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RICARDO CÉSAR OLIVA OROPEZA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 Y 77, FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN IV Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

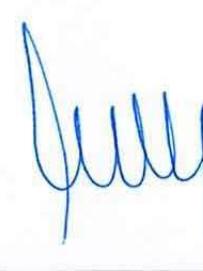
---

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.

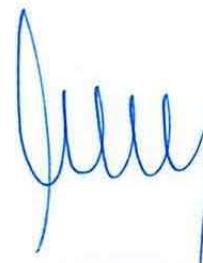
---

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PREVIO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE) Y A CONTINUACIÓN INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO: ÚNICO. INFORME DE ACTIVIDADES DOS MIL VEINTIDÓS QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 77, FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 14, INCISO D), FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

---



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL AL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, ASÍ COMO DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES; RESPECTO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL AL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, ASÍ COMO DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES; RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDÍA AL INFORME DE ACTIVIDADES DOS MIL VEINTIDÓS QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 77, FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 14, INCISO D), FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN SE REFIRIÓ AL INFORME DE ACTIVIDADES DOS MIL VEINTIDÓS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS, A TODAS Y TODOS, A MIS COLEGAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL FUNCIONARIADO DE ESTE INSTITUTO Y, DESDE LUEGO, A LA CIUDADANÍA DE ESTA CIUDAD. -----  
DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77, FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO 14, INCISO D), FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTA PRESIDENCIA RINDE EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON EN DOS



MIL VEINTIDÓS, DOCUMENTO QUE FUE REMITIDO PARA SU CONOCIMIENTO, Y AL CUAL ME PERMITIRÉ HACER REFERENCIA. -----

TODOS USTEDES SABEN QUE EL FIN ESENCIAL DE LA EXISTENCIA DE ESTA INSTITUCIÓN ES FORTALECER EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PERSONAS QUE HABITAMOS EN ELLA, ESE ES NUESTRO FIN ESENCIAL Y HACIA ÉL ENCAMILAMOS TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA INSTITUCIÓN. -----

RESPECTO A LAS ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES QUE SE LLEVARON A CABO EN EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ES PRECISO IDENTIFICAR NO SOLO ÉSTAS, LAS QUE SE LLEVARON A CABO, SINO LAS FORTALEZAS Y LOS RETOS QUE TENEMOS PRESENTES EN EL AÑO EN CURSO. -----

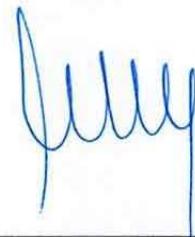
EN PRINCIPIO, DEBO DE SEÑALAR QUE UNA DE LAS PRINCIPALES CIRCUNSTANCIAS A LAS QUE NOS ENFRENTAMOS FUE A UNA IMPORTANTE DISMINUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS; NO OBSTANTE, ESTA INSTITUCIÓN ENCAMILÓ TODOS SUS ESFUERZOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES, EN VIRTUD DE QUE FUE UNA DISMINUCIÓN DRÁSTICA DE LOS RECURSOS QUE SE NOS OTORGÓ. -----

EL ENORME COMPROMISO DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS, TÉCNICAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y POR SUPUESTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO, NOS PERMITIÓ, A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS Y DE UN ESFUERZO COLECTIVO, POTENCIAR LA OPERACIÓN Y EMPLEO DE LOS RECURSOS QUE TENÍAMOS A CARGO PARA LLEVAR A CABO NUESTRAS IMPORTANTES ACTIVIDADES. -----

AUNADO A ELLO, A ESTE PANORAMA YA DE SÍ COMPLEJO POR LA FALTA DE RECURSOS, ENFRENTAMOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL AÑO UNA IMPORTANTE REESTRUCTURA QUE IMPLICÓ UNA MODIFICACIÓN NO SOLO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA, SINO DE LOS PROCESOS A CARGO DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

NO OBSTANTE ESTE ESCENARIO ADVERSO Y CON UN ENORME ESFUERZO, REITERO, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN, SE HIZO FRENTE Y PUEDO ASEGURARLO, CON ÉXITO, A LOS DIFERENTES RETOS QUE SE PLANTEARON Y ESTA INSTITUCIÓN SE DIRIGIÓ CON CLARIDAD EN SU ACTUAR A GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS Y HABITANTES DE ESTA GRAN CIUDAD DE MÉXICO. -----

UNO DE ELLOS FUE Y SE CENTRÓ ESENCIALMENTE EN LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA A LAS PERSONAS HABITANTES, VECINAS Y CIUDADANAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE YA TENEMOS ONCE AÑOS DE LLEVAR A CABO. -----



LA ORGANIZACIÓN DE ESTA CONSULTA SE REALIZÓ, PODRÍAMOS DECIR MÁS ALLÁ, O ADEMÁS DE LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTALES, GRACIAS A UNA ADECUADA COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS CENTRALES CON LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN VIRTUD DE QUE, A TRAVÉS DE ELLOS SE LLEVA A CABO EN TERRITORIO, TODAS Y CADA UNA DE LAS TAREAS QUE SE VINCULAN CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

PARA EL CASO DE LOS TEMAS ORGANIZACIONALES, COMO LA INCORPORACIÓN DE AJUSTES EN EL DISEÑO DE DOCUMENTACIÓN, EN EL PORCENTAJE DE TIRAJE CON EL CUAL SE DISMINUYERON COSTOS DE LA PRODUCCIÓN Y BUSCANDO NO MENOSCABAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE BRINDAN A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS, MATERIALES Y DOCUMENTOS, PARA GARANTIZAR LA CERTEZA DEL VOTO Y DE LA OPINIÓN DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

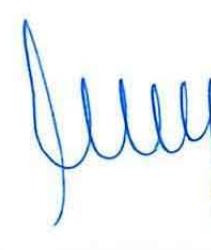
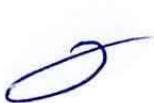
PARA LA JORNADA CONSULTIVA DE ESTE EJERCICIO, SE INSTALARON DOS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y OCHO MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN DISTRIBUIDAS EN LAS MIL SETECIENTAS SESENTA Y SEIS UNIDADES TERRITORIALES, DONDE SE UTILIZARON Y DEBO DESTACARLO DE MANERA MUY IMPORTANTE, MATERIALES REHABILITADOS POR EL PROPIO PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE INCLUYÓ TRABAJOS EN CANCELES ELECTORALES, URNAS, PORTA URNAS, CORTINILLAS Y DEMÁS EQUIPAMIENTO, LUPAS FRESNEL. -----

TAMBIÉN CONVIENE ADVERTIR QUE ESTE PROGRAMA DE REHABILITACIÓN QUE YA TIENE MUCHOS AÑOS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, HA PERMITIDO ALARGAR LA VIDA ÚTIL DE TALES MATERIALES Y EVIDENTEMENTE, ELLO HA IMPLICADO UN AHORRO DE RECURSOS CON LOS QUE CUENTA ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

UN ASPECTO MUY IMPORTANTE A RESALTAR SON LAS MEJORAS INTRODUCIDAS AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN POR INTERNET CONOCIDO COMO SEI, QUE A TRAVÉS DE ESTA APLICACIÓN INFORMÁTICA SE BUSCA HACERLO CADA VEZ MÁS AMIGABLE Y CERCANO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE A TRAVÉS DE EQUIPOS CELULARES, TABLETAS Y DIVERSAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTAN A TRAVÉS DE ESTE MECANISMO, SE BRINDE CERTEZA, RESPECTO A LA OPINIÓN EMITIDA POR LAS Y LOS CIUDADANOS DE ESTA GRAN CAPITAL. -----

EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET ES GARANTÍA PARA LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN QUE REALIZA CADA UNA DE LAS PERSONAS Y HA HECHO POSIBLE OBSERVAR EL PRINCIPIO DE UNA PERSONA, UN VOTO EN ESTE CASO UNA OPINIÓN Y PORQUE ADEMÁS PERMITE CONTAR DE MANERA PRECISA Y RÁPIDA, CON LOS RESULTADOS LOS CUALES, EVIDENTEMENTE, SE SUMAN A AQUELLOS QUE SE OBTIENEN DE LAS MESAS QUE RECIBEN LA VOTACIÓN DE MANERA PRESENCIAL. -----

ESTAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS, POR SUPUESTO, A SEGUIR EN ESTA RUTA DE INNOVACIÓN QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA EMPRENDIDO DESDE HACE AÑOS.



LOS RESULTADOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET NO SOLO APOYAN LA CERTEZA, SINO QUE TAMBIÉN AGILIZAN LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SIGNIFICATIVA. -----

CON ELLO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFRENDA SU COMPROMISO CON ESTE TIPO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE SE ENCAMINAN A LA MODERNIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CON EL FIN DE CONTINUAR BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD, DENTRO Y FUERA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, BUSCANDO LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS SOLUCIONES Y SISTEMAS QUE APOYEN AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES. -----

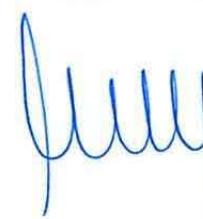
DESDE LUEGO, TAMBIÉN VINCULADO A ESTOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS, DESTACA LA CREACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN DONDE SE PUEDE ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN VINCULADA AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CON LOS RESULTADOS DE HACE MUCHOS AÑOS, UN TRABAJO TITÁNICO, EMPRENDIDO, ENCABEZADO POR UNO DE NUESTROS COLEGAS, EL CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA Y QUE HA PERMITIDO ACERCAR A LA CIUDADANÍA, INFORMACIÓN ÚTIL Y NO SOLO A LA CIUDADANÍA, TAMBIÉN A LAS AUTORIDADES PARA CONOCER CÓMO SE HA VENIDO DESARROLLANDO ESTE TIPO DE EJERCICIO CON DATOS DUROS RESPECTO A LOS RESULTADOS DE ONCE AÑOS DE LLEVAR A CABO EL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

OTRA DE LAS VERTIENTES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL QUE ES IMPORTANTE DESTACAR PORQUE ES OTRO DE NUESTROS GRANDES PILARES, TIENE QUE VER CON LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA CUAL SE CONCRETA EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA", QUE TIENE UNA ALTA VALORACIÓN Y ACEPTACIÓN ENTRE EL PÚBLICO OBJETIVO, YA QUE SE DIRIGE, EN GENERAL, A TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, EN SUS DISTINTOS GRUPOS ETARIOS, PERO PRINCIPALMENTE A LA POBLACIÓN ESCOLAR, TAMBIÉN PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, BUSCADO DIFUNDIR Y HACER CADA VEZ MÁS PATENTE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN LOS HABITANTES DE ESTA GRAN CIUDAD. -----

RESPECTO DE ESTE PROGRAMA, QUIERO DESTACAR UN ASPECTO MUY NOVEDOSO QUE SE IMPLEMENTÓ EN DOS MIL VEINTIDÓS, QUE FUERON INTERVENCIONES EDUCATIVAS EN INSTITUCIONES DE RECLUSIÓN PARA JÓVENES. -----

ESTE EXPERIMENTO CÍVICO DEMOSTRÓ QUE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA COMO LA TOLERANCIA, EL DIÁLOGO, EL RESPETO, LA LIBRE EXPRESIÓN DE IDEAS Y LA NO VIOLENCIA CON JÓVENES QUE TIENEN QUE CUMPLIR PENAS CORPORALES, SÍ PUEDEN SER ASIMILADOS Y PRACTICADOS CON VOLUNTAD Y CONVICCIÓN. -----

ES IMPORTANTE DESTACAR EL RECONOCIMIENTO QUE SE MERECEN EL EQUIPO DE EDUCADORAS Y EDUCADORES DE LA LUDOTECA CÍVICA, PORQUE FUE MUY INTENSO



Y PUSO DE RELIEVE LA IMPORTANCIA DE CONJUNTAR TALENTOS Y CAPACIDADES DESTINADOS A FORTALECER LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS EN ESTA CIUDAD Y ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SIENDO JÓVENES, PERO CON ESTA PARTICULARIDAD, QUE SON JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN INSTITUCIONES DE RECLUSIÓN. -----

LA LUDOTECA CÍVICA CONOCIDA COLOQUIALMENTE COMO LUCI, PROGRAMA QUE TIENE POCO MÁS DE VEINTE AÑOS, SU OBJETIVO PRINCIPAL ES HACER VISIBLE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA EN TODOS LOS ENTORNOS, FAMILIARES, ESCOLARES, DE TRABAJO Y OFRECER OPCIONES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE DIÁLOGOS Y ESCUCHAS, QUE PERMITAN PLANTEAR POSIBLES SOLUCIONES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS. -----

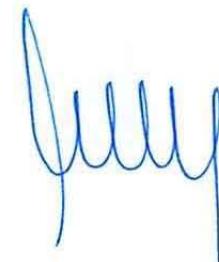
DEBO DESTACAR Y ES MOTIVO DE ORGULLO QUE SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE INTERACTUAR CON LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUIENES FUE UNA ENORME SORPRESA ENCONTRAR UN PROGRAMA COMO LA LUDOTECA CÍVICA (LUCI), Y A ESTE PROGRAMA FUERON INVITADOS LAS AUTORIDADES DE LA PROPIA JUNTA LOCAL EJECUTIVA; ASÍ COMO, LAS PERSONAS VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, QUE, DEFINITIVAMENTE SE MOSTRARON MUY COMPLACIDOS CON LA ASISTENCIA EN DIVERSAS ACTIVIDADES Y JORNADAS, DONDE LOS INTEGRANTES DE LA LUDOTECA CÍVICA (LUCI) MOSTRARON PARTE DEL TRABAJO QUE DESARROLLAN CON LOS DIVERSOS GRUPOS ETARIOS DE NUESTRA CIUDAD. -----

OTRO DE LOS PROGRAMAS QUE ES IMPORTANTE DESTACAR PORQUE YA CUENTA CON UNA AMPLIA TRAYECTORIA ES EL CONOCIDO COMO MODELO DE NACIONES UNIDAS PARA EL DEBATE EN ÓRGANOS COLEGIADOS. -----

ÉSTE REPRESENTA UN EJERCICIO ACADÉMICO QUE BUSCA INVOLUCRAR A DIVERSAS PERSONAS, BÁSICAMENTE PROVENIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESTINADOS A JÓVENES, PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA, CON LA ÚNICA EXPECTATIVA DE ADQUIRIR HABILIDADES, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA. -----

EN DOS MIL VEINTIDÓS SE ORGANIZÓ LA QUINTA EDICIÓN DONDE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES PROVENIENTES DE VEINTICUATRO INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ESTE EJERCICIO HA TENIDO CADA VEZ MAYOR ASISTENCIA Y GENERA UN GRAN INTERÉS POR PARTE DE ESTE GRUPO ETARIO. -----

OTRO PROGRAMA INSIGNIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES LA PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS ESCUELAS DE LAS SOCIEDADES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EL CUAL SE REALIZA DE MANERA CONJUNTA CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. -----



EN ESTE EJERCICIO TIENEN UNA IMPORTANTÍSIMA PARTICIPACIÓN LAS Y LOS COMPAÑEROS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. -----

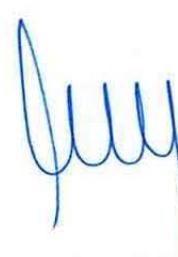
EN ESTA ACTIVIDAD QUE TUVO UNA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE MÁS DE OCHENTA Y SEIS MIL PERSONAS DE NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, SE REALIZARON EJERCICIOS DE VOTACIÓN, DE CAPACITACIÓN Y DE LLEVAR A CABO ESTA ELECCIÓN, Y TAMBIÉN SE PRACTICÓ EL EJERCICIO DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL. -----

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA CIMENTE DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EMPIEZA FUNDAMENTALMENTE EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA Y PARTICULARMENTE EN ESTE NIVEL DE GRUPO ETARIO, SON PERSONAS QUE COBRAN CADA VEZ MÁS CONCIENCIA DE SÍ MISMOS, DE SU ENTORNO Y DE LA PROBLEMÁTICA A LA QUE COTIDIANAMENTE SE ENFRENTAN. -----

UN ASPECTO SUMAMENTE RELEVANTE PARA NOSOTROS ES EL RELACIONADO TAMBIÉN, CON LA ATENCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL A LAS DENUNCIAS QUE IMPLICAN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. --- LA ACTIVIDAD DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SE DESARROLLÓ PRÁCTICAMENTE EN DOS VERTIENTES: -----

UNA, VISUALIZANDO LA REESTRUCTURA DE QUE FUE OBJETO ESTA INSTITUCIÓN, COMO UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD, PARA CREAR UN ÁREA ESPECIALIZADA EN AGILIZAR LA ATENCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LAS QUEJAS VINCULADAS EN ESTA MATERIA Y, ASÍ FUE QUE, NO OBSTANTE QUE SE DIO LA DISMINUCIÓN DE OTRAS ÁREAS, SE APROVECHÓ PARA CREAR UN ÁREA ESPECÍFICA EN LA MATERIA, TAMBIÉN ESTE TIPO DE ACTIVIDADES SE ENCARMAN A LA PROMOCIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE ELIMINEN TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Y FOMENTEN LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EN ESTE SENTIDO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA ENCAMINADO DIVERSAS ACCIONES QUE SE HAN CONSOLIDADO A TRAVÉS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, QUE HAN SERVIDO DE BASE PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DE LÍNEAS DE ACCIÓN ORIENTADORES DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO Y DE OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. -----

TAMBIÉN QUIERO RESALTAR QUE EN EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE PRESENTÓ Y SE LLEVÓ A CABO LA RECERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL QUE HA DEMOSTRADO EN LOS HECHOS SER UNA HERRAMIENTA EFECTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, QUE HA MEJORADO LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA EDUCACIÓN CÍVICA, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. -----



DESTACAR TAMBIÉN TODAS LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUE TIENE QUE VER CON LAS TAREAS VINCULADAS A LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS, AL INICIO DE TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA GENERACIÓN DE NUEVOS LÍMITES VINCULADOS A LAS CIRCUNSCRIPCIONES Y A TODAS LAS ACCIONES QUE IMPLICAN LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES COMO LAS QUE VEMOS QUE SE AVECINAN CON RELACIÓN A POSIBLES EJERCICIOS DE REVOCACIÓN DE MANDATO PARA VISUALIZAR Y REFORMULAR TODAS LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS ENCAMINADOS Y VINCULADOS AL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL.

DE IGUAL FORMA, HACER UN RECONOCIMIENTO A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL ÁREA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y AHORA FISCALIZACIÓN, POR LA ENTREGA, DEDICACIÓN, NO SOLO DE SUS TAREAS COTIDIANAS, SINO EN LA REFORMULACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS ÁREAS, Y TAMBIÉN EN LA MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS VINCULADOS A LAS MISMAS.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, EN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS ESTAS LABORES ESENCIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, MUCHAS DE ELLAS SE LLEVAN A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN VIRTUD DE QUE EN EL ÁREA CENTRAL SE LLEVA A CABO LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, MUCHAS DE ELLAS, COMO SEÑALO, SE MATERIALIZAN EN EL ÁMBITO TERRITORIAL.

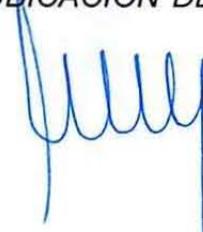
UN EJEMPLO DE LAS ACTIVIDADES A DESTACAR QUE LLEVAN A CABO LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS TIENEN QUE VER, EN EL CASO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CON LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE VINCULAN A LA DEFINICIÓN DE LOS DOMICILIOS PARA LA UBICACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN Y OPINIÓN, LA INTEGRACIÓN, ES DECIR, EL RECLUTAMIENTO DE PERSONAS QUE ATIENDAN ESTAS MESAS, LA CAPACITACIÓN DE ESTAS MISMAS PERSONAS, ASÍ COMO QUIENES PARTICIPAN COMO INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

QUE, SI BIEN ES CIERTO, ESTE AÑO SERÁN RENOVADOS DE MANERA PERMANENTE, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS BRINDAN ASISTENCIA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTOS ÓRGANOS CIUDADANOS.

DE IGUAL FORMA, LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PERMITEN TENER UN CONTACTO PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES DE LAS ALCALDÍAS, LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL.

POR SUPUESTO, HACER UN RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO QUE DESTINARON LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE SE UBICAN EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

ES IMPORTANTE SEÑALAR TAMBIÉN QUE, DERIVADO DE LA NUEVA DISTRITACIÓN APROBADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE VIO PRECISADO A HACER UNA REUBICACIÓN DE LAS



SEDES DISTRITALES Y ELLA IMPLICÓ UN IMPORTANTE TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, EL ÁREA DE SERVICIOS, A EFECTO DE TRASLADAR LAS SEDES DE ACUERDO CON LA NUEVA CONFIGURACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTA ACTIVIDAD INVOLUCRÓ TAMBIÉN ACTIVIDADES MUY IMPORTANTES NO SÓLO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, SINO EJECUTIVA, PARA DEJARLAS A PUNTO, A FIN DE QUE PUDIERAN ATENDER DURANTE EL PRESENTE AÑO LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS EJERCICIOS PARTICIPATIVOS Y ESTAR PREPARADOS YA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PROCESO ELECTORAL, QUE SE DETONARÁ A FINALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO.-----

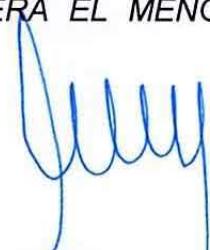
ES IMPORTANTE DESTACAR UN EVENTO QUE SE DIO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO PASADO Y ES EN CUANTO A LA REESTRUCTURA QUE IMPLICÓ O QUE DETERMINÓ EL CONGRESO A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ENTRE ELLOS, TUVO QUE VER EL REACOMODO, REASIGNACIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES, PRINCIPALMENTE EN ÁREAS DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DEL SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LA RAMA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA INTERNA, FISCALIZACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.-----

ESTE SIGNIFICATIVO AJUSTE EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PUDO LLEVAR A CABO GRACIAS A UN TRABAJO MINUCIOSO DE ANÁLISIS Y PROFESIONALISMO DEL COMITÉ ENCABEZADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, QUE TOMÓ ESTA ENORME RESPONSABILIDAD PARA CREAR UNA NUEVA ESTRUCTURA QUE RESPONDIERA A LAS DETERMINACIONES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DE ESTA MANERA, FUE UN TRABAJO PARA EL CUAL TENÍAMOS UN TIEMPO LÍMITE MUY ESTRECHO Y CON UN GRAN COMPROMISO, DEDICACIÓN DE TODAS Y TODOS LOS FUNCIONARIOS, TITULARES DE LAS ÁREAS, TANTO, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS, LOS SECRETARIOS EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO, POR SUPUESTO, DE LAS OFICINAS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CONTRALORÍA INTERNA, PERO, SOBRE TODO, COMANDADO ESTE GRAN EJÉRCITO DE FUNCIONARIOS POR LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, QUE PUDIERON DAR COMO RESULTADO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA TAREA TITÁNICA QUE SE TUVO QUE LLEVAR A CABO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO PASADO Y CONCLUIRLA DE MANERA EXITOSA EN LO ADMINISTRATIVO.-----

NO OBSTANTE, IMPLICÓ TAMBIÉN PRESCINDIR DE LA COLABORACIÓN DE DIVERSAS PERSONAS, LO CUAL, EVIDENTEMENTE, PROCURAMOS QUE TUVIERA EL MENOR



IMPACTO POSIBLE, BUSCANDO LA INCORPORACIÓN A ESTAS NUEVAS ESTRUCTURAS DE UNA BUENA CANTIDAD DE FUNCIONARIADO QUE ESTABA PREVISTO DEJARA DE PRESTAR SERVICIOS, SIN EMBARGO, SE LOGRÓ RECUPERAR EN UN ALTO PORCENTAJE A ESTE PERSONAL, PARA QUE SIGUIERA COLABORANDO EN ESTA INSTITUCIÓN. -----

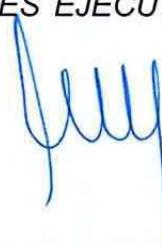
ES IMPORTANTE TAMBIÉN SEÑALAR QUE DERIVADO DE ESTE NUEVO DISEÑO INSTITUCIONAL, SE HA VISTO NECESARIO LLEVAR A CABO UNA ARMONIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA, LA CUAL SE PRIORIZÓ EN AQUELLOS PROCEDIMIENTOS QUE TIENEN QUE VER CON LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE ARRANCAMOS A PRINCIPIO DE ESTE AÑO Y QUE CONTINÚAN CON OTROS PROCEDIMIENTOS QUE NO IMPACTAN DE MANERA DIRECTA LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS, PERO QUE ES IMPORTANTE ACTUALIZAR Y QUE CON ELLAS ESTAS TAREAS CONTINÚAN. -----

EN OTRO TEMA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA CULTURA DEL AHORRO Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NO ES UNA PRÁCTICA NUEVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DERIVADO DEL SIGNIFICATIVO RECORTE DE RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SUFRIMOS DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ESTA POLÍTICA DE HACER UN ESTRICTO MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A ESTA AUTORIDAD, NOS PERMITIERON, SÍ CON ALGUNAS ESTRECHECES, CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EXISTÍAN EN LAS FUNCIONES Y TAMBIÉN EN EL PAGO DE LAS PRERROGATIVAS HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE, EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE QUE COMO SELLO CARACTERÍSTICO EL TRABAJO COLEGIADO, EN DONDE PARTICIPA NO SÓLO LAS PERSONAS CONSEJERAS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA INVITACIÓN PERMANENTE AL FUNCIONARIADO Y AL CONTRALOR INTERNO, QUIENES EN UN INTENSO EJERCICIO DE DIÁLOGO E INTERCAMBIO DE OPINIONES, PERMITEN ENRIQUECER PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO ORDINARIO Y A LAS INICIATIVAS QUE SE DETONAN COMO ÉSTAS, VINCULADAS A LOS PROCESOS REVOCATORIOS O ALGUNOS MÁS QUE ESTÁN EN PUERTAS DE ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y BARRIOS. -----

TODO EL TRABAJO QUE NOSOTROS LLEVAMOS A CABO DE MANERA COORDINADA Y COLEGIADA DURANTE EL AÑO PASADO, NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN LA ENTREGA, EMPEÑO, DEDICACIÓN, RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE GRAN EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

APROVECHO PARA AGRADECER A TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, A MIS COLEGAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES, AGRADEZCO SU ENORME APORTACIÓN A ESTA INSTITUCIÓN, A LOS TITULARES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS, DIRECTORES EJECUTIVOS,



TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS, A TODO EL PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL Y DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES EL ESFUERZO, COMPROMISO Y DEDICACIÓN EMPEÑADO EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS FUNCIONES DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

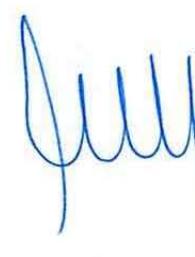
DESDE LUEGO, AL HABLAR DE LAS FORTALEZAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, SIEMPRE, PODREMOS DECIR QUE ESTA INSTITUCIÓN NO LA CREAN NI LOS EDIFICIOS, NI LOS RECURSOS, NI LOS PROCEDIMIENTOS, NI LOS MANUALES, NI LA NORMATIVA; LA CREAN FUNDAMENTALMENTE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN ESTA INSTITUCIÓN CON SU COMPROMISO, ENTREGA, DEDICACIÓN, ENORME PROFESIONALISMO, QUE ES EL PRINCIPAL MOTOR DE DESARROLLO DE NUESTRAS ACTIVIDADES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN ESENCIAL QUE TENEMOS ASIGNADA.

HEMOS ENCAMINADO BUENA PARTE DE NUESTRAS ACCIONES A REDUCIR ESTE FENÓMENO DE DISPARIDAD EN LA BRECHA DE GÉNERO, EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SE HAN IMPULSADO ACCIONES PARA LOGRAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS, ESTO LO CONCRETAMOS ESPECÍFICAMENTE CON LA ESTRUCTURA A LA QUE HE HECHO REFERENCIA; Y TAMBIÉN SE HA BUSCADO CONSERVAR Y OBTENER CERTIFICACIONES EN LA MATERIA.

OTRO ELEMENTO QUE FORTALECE NUESTRA ACTUACIÓN TIENE QUE VER CON LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN DONDE DURANTE EL AÑO PASADO DESARROLLÓ UN IMPORTANTE CÚMULO DE ACCIONES EN ESTA MATERIA Y DESDE LUEGO SE BUSCÓ CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA.

UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS QUE TENEMOS EN ESTE ESCENARIO QUE SIGUE SIENDO COMPLEJO DURANTE EL PRESENTE AÑO POR TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS, AQUÉLLAS QUE ATAÑEN DE MANERA DIRECTA ESTA INSTITUCIÓN Y AQUÉLLAS QUE A NIVEL NACIONAL SE PRESENTAN, ES MANTENER LOS ALTOS NIVELES DE EJECUCIÓN DE LAS TAREAS QUE TENEMOS ASIGNADAS Y EN ELLO, POR SUPUESTO, APOSTAMOS NUEVAMENTE AL COMPROMISO Y PROFESIONALISMO DE NUESTRO FUNCIONARIADO QUE CADA DÍA ENTREGA LO MEJOR DE SÍ PARA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS TAREAS.

EN ESTE SENTIDO, PUEDO AFIRMAR QUE DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y, POR SUPUESTO, EN LO QUE VA DEL TRANSCURSO DE ESTE AÑO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA CUMPLIDO CON SU DEBER COMO AUTORIDAD ELECTORAL Y HA GARANTIZADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS HABITANTES DE ESTA GRAN CAPITAL.



SOMOS RESPONSABLES DE CUMPLIR CON EL MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES Y BUSCAMOS SIEMPRE SER UN INSTRUMENTO QUE FACILITE TRADUCIR LOS REQUERIMIENTOS, LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA EN ESE MANDATO HACIA LAS AUTORIDADES. -----

ESTE INFORME QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COLEGIADO Y POR SUPUESTO, AL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS HABITANTES DE ESTA GRAN CAPITAL BRINDA INFORMACIÓN SUSTANTIVA, ESTADÍSTICA Y EN ESENCE DATOS DUROS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE SON REFLEJO DEL GRAN ESFUERZO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE ESTE INSTITUTO, TAMBIÉN DEL ESFUERZO Y COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA DE OTROS ENTES GUBERNAMENTALES CON QUIENES HEMOS ESTABLECIDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES. -----

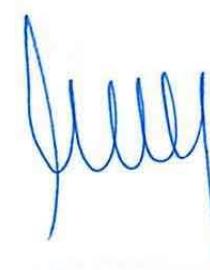
ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE DOS MIL VEINTIDÓS". -----

A CONTINUACIÓN, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA RESPECTO DEL INFORME PRESENTADO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, MENCIONÓ QUE ESCUCHÓ ATENTAMENTE EL INFORME, SIENDO LA PRIMERA VEZ QUE OBSERVA SITUACIONES CRÍTICAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL, COMO LO MENCIONÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, POR LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SITUACIÓN MUY DISTINTA A LAS POSICIONES QUE TUVIERON LOS OTROS PRESIDENTES, CON SUFICIENTES RECURSOS ECONÓMICOS, SIN EMBARGO, EN ESE MOMENTO SE HA OBLIGADO AL INSTITUTO ELECTORAL BAJO SU PRESIDENCIA, A TENER LA IMAGINACIÓN PARA TRATAR DE QUE EL PRESUPUESTO QUE FUE OTORGADO PUEDA ALCANZAR. -----

SEÑALÓ QUE SE HABLA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE FORMAS PEYORATIVAS, DEBIDO A QUE TIENE POCO PRESUPUESTO PARA PAGAR SUS SERVICIOS BÁSICOS Y BAJO ESAS CIRCUNSTANCIAS, NO QUEDA MÁS QUE RECONOCER SU LIDERAZGO, YA QUE, CON ESOS RECURSOS ECONÓMICOS TAN REDUCIDOS, HAN PODIDO, JUNTO CON SUS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES Y TODO EL PERSONAL DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, SACARLO ADELANTE. -----

INDICÓ QUE EL PANORAMA AUN ES "NUBLOSO" PARA EL FUTURO, PORQUE NO SABEN QUÉ VA A PASAR CON LA REFORMA ELECTORAL QUE ESTÁ EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A PESAR DE QUE SE DICTÓ UNA SUSPENSIÓN A FAVOR DEL



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REFORMAS ESTABLECIDAS.

REFIRIÓ QUE TODAVÍA HAY UN PANORAMA MUY DURO QUE VIENE EN CAMINO, Y QUE LE TOCÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EL “SEMBRAR CUANDO EL AGUA ESCASEA”, YA QUE NO ES LO MISMO HABER TRABAJADO CUANDO TENÍAN MÁS RECURSOS ECONÓMICOS Y HABÍA ABUNDANCIA, A TENER LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES EN LAS CUALES SE REDUJERON RECURSOS Y PERSONAL CALIFICADO, POR LO QUE CUESTA MÁS TRABAJO EVIDENTEMENTE PODER CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE MARCA LA LEY, SIN LLEGAR A ALTERARLA NI VIOLARLA.

REITERÓ LA FELICITACIÓN, PORQUE LOGRÓ LOS RESULTADOS, CON RECURSOS LIMITADOS.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO** REALIZÓ EN PRIMER TÉRMINO, UN RECONOCIMIENTO EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE Y EN SEGUNDO TÉRMINO, REITERÓ EL TEMA DE LA COMUNICACIÓN RECOMPUESTA ENTRE CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES Y PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO OTROS ENTES COMO EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A CERRAR FILAS EN TORNO AL DIÁLOGO, EN TORNO A UN PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL QUE TIENEN EN PUERTA, ELLO CON TODO EL CONTEXTO QUE SIGNIFICAN LOS TRABAJOS PREPARATORIOS, LA CARGA QUE SE VENDRÁ Y EN CONSECUENCIA A PUNTOS DE DIFERENCIAS.

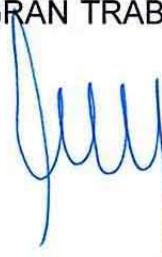
EXHORTÓ A QUE CON DIÁLOGO PODRÁN CONSTRUIR ACUERDOS EN LOS QUE SALGAN FORTALECIDOS, LA INSTITUCIÓN, PARTIDOS, CIUDADANÍA Y QUE ELLO AYUDE A SEGUIR PERFECCIONÁNDOLOS COMO PERSONAS Y COMO INSTITUTO.

FINALIZÓ REITERANDO EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, A LOS TRABAJOS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, QUE HA TENIDO A BIEN COORDINAR EN ESE AÑO COMPLICADO.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA** SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES REALIZADAS A LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN.

MENCIONÓ QUE FUE UN RETO EL LLEGAR A UNA INSTITUCIÓN TAN FUERTE Y SÓLIDA, DONDE HAY QUE FORTALECER DEMOCRACIA Y EN UNA CIUDAD EN LA QUE SU CONSTITUCIÓN ES GARANTISTA.

RECONOCIÓ QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN LLEGÓ TAL VEZ EN EL MOMENTO MÁS APRETADO, CON UNA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO Y COMO BIEN LO SEÑALÓ EN SU INFORME, AUN ASÍ, HAN TENIDO EL GRAN TRABAJO Y



LA GRAN FUNCIÓN COMPROMETIDA CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN EN ESA MESA, QUE CONFORMAN EL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO.

LOS ANIMÓ PARA QUE CONTINÚEN EN CONJUNTO, CONSTRUYENDO DEMOCRACIA Y HACER QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE MÁS EN CUALQUIER PROCESO QUE SE DÉ, YA QUE VIENE UN PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL MUY IMPORTANTE Y CONSIDERÓ QUE AHÍ ES DONDE MÁS SE VA A DEMOSTRAR QUE A PESAR DE ESTAR LIMITADOS EN RECURSOS, SE TIENE QUE CONSEGUIR QUE LA CIUDADANÍA SALGA A VOTAR Y A PARTICIPAR TAMBIÉN EN ESOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO SON LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O SI SE DIERA EL TEMA DE ALGÚN PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, TENDRÁN LA POSIBILIDAD DE DEMOSTRAR QUE A PESAR DE LAS LIMITACIONES ECONÓMICAS HAY GRANDES PERSONAS TRABAJANDO EN ESA INSTITUCIÓN, COMPROMETIDAS CON EL ESFUERZO, CON SU PROFESIONALISMO Y QUE SIN DUDA, PONGAN LO QUE LES PONGAN, SALDRÁ ADELANTE Y ES DE RECONOCERSE.

FINALIZÓ REITERANDO A LAS CONSEJERAS, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y AL PERSONAL QUE LABORA EN ESA GRAN INSTITUCIÓN, QUE NO DECAIGA ÁNIMO HASTA LOGRAR SIEMPRE LOS OBJETIVOS QUE SE HAN TRAZADO.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍA SIDO DESAHOGADO EL ÚNICO ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSTE

CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

LIC. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA